



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205031

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: T01683 - Paso de Ganados de Fuentespalda a Herbés, afectando a los municipios: Peñarroya de Tastavins. Expediente número G440000/56/2025/0005. Titular: Edistribución Redes Digitales, SLU.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G440000/56/2025/0005.
- Titular: Edistribución Redes Digitales, SLU.
- Vías pecuarias afectadas: T01683 - Paso de Ganados de Fuentespalda a Herbés.
- Municipios afectados: Peñarroya de Tastavins.
- Descripción: Nueva LAMT "Peñarroya" entre derivación TA02248 Elev. Aguas Fuentespalda apoyos número 25-26 y derivación Z85102 Prados bajo apoyo número 37, término municipal de Peñarroya de Tastavins.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

---

5 de diciembre de 2025

Número 236

csv: BOA20251205031

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G440000/56/2025/0005 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.